

PROGRAMACIÓN 4ºESO ECONOMÍA. Año 2019 – 2020.

INDICE.

Introducción. 2

Metodología. 4

Contribución al plan de lectura. 10

Actividades extraordinarias. 11

Contenidos de tratamiento transversal y plan de igualdad. 11

Recursos y materiales didácticos. 14

Aspectos organizativos. 16

Criterios de evaluación. 19

La economía en la ESO. 21

Objetivos. 23

Estrategias metodológicas. 24

Contenidos. 25

Evaluaciones iniciales. 27

Correspondencia de UD con bloques temáticos y temporalización. 28

Unidades Didácticas 29

INTRODUCCIÓN.

La importancia que tienen los asuntos económicos en nuestra sociedad y la forma en que nos afectan individual y colectivamente, plantean la necesidad de una formación específica que proporcione las claves necesarias para comprender un aspecto tan esencial de la realidad actual como es el económico.

Si bien en la Educación Secundaria Obligatoria la formación económica está incluida en el área de Ciencias Sociales, la profundización en la materia y la adquisición de nuevos contenidos exigen una aproximación especializada que, sin perder la perspectiva social, proporcione conocimientos más precisos.

Por ello, la inclusión de esta disciplina en el currículo de Bachillerato como materia obligatoria propia de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, permite al alumnado adquirir una visión más amplia y precisa de la sociedad actual y le ayuda a ejercer su ciudadanía con una actitud reflexiva y responsable, al facilitarles la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la distribución de la renta, etcétera.

Considerando la Economía como una de las múltiples facetas para el análisis e interpretación de la realidad, la presente Programación propone, junto a una selección de contenidos teóricos de alto poder explicativo, ajustados rigurosamente a la normativa vigente y a las enseñanzas que la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha establecido, referencias concretas a la situación actual española y andaluza, y una amplia gama de ejercicios directamente relacionados con aquéllos.

Las actividades propuestas, tanto las de desarrollo como las de aplicación, tratan también de acercar los fenómenos económicos a la realidad vivida por los alumnos y alumnas. Todo ello, complementado con las pequeñas investigaciones sugeridas, permite que la enseñanza de la Economía se aleje definitivamente de la aridez de los contenidos exclusivamente teóricos: la ciencia económica se presenta como algo vivo, actual y en continua evolución, y los alumnos y las alumnas pueden tomar conciencia de la influencia que los asuntos tratados tienen en sus vidas.

Las personas a quienes va dirigida esta materia, jóvenes estudiantes a partir de 16 años, se encuentran en una etapa crucial de sus vidas, en la que el futuro vocacional y profesional va adquiriendo cada vez más importancia. Es el período en el que comienzan a tomar un contacto más directo y personal con las circunstancias sociales, en sus más diversas y complejas manifestaciones, y, sobre todo, se encuentran en una edad en la que la toma de decisiones puede condicionar en gran medida el futuro personal de cada alumno y alumna. Se requiere que sean conscientes de la trascendencia de la toma de decisiones, por ejemplo, en todo lo que afecta a su tiempo libre, a sus ocupaciones y a sus obligaciones. La elección de la trayectoria educativa, vocacional o de ocio implica un riesgo; para asumirlo y superarlo con éxito, la ciencia económica pretende contribuir decisivamente en la toma de decisiones personales, aportando los conocimientos necesarios para que los jóvenes tengan presentes las consecuencias de sus actos cuando eligen estudiar o no, buscar un puesto de trabajo, analizar las condiciones laborales, comprar en una cadena de hipermercados o en un pequeño establecimiento comercial, gastar todo o parte del dinero que tienen, ahorrar, comprar ropa o cualquier tipo de artículos, etc. Por esta razón, los contenidos seleccionados conectan con las inquietudes y necesidades del alumnado.

Otros aspectos de gran interés para el alumnado desarrollados a lo largo del proyecto son: el estudio de las diferentes actitudes y modelos económicos que han prevalecido en los diferentes períodos históricos, realizándose un análisis crítico de cada uno de ellos; la aproximación hacia el fenómeno de la globalización y sus consecuencias, revisando las diferentes posturas que se adoptan ante él. Además, mediante actividades de una indudable orientación práctica, se anima a los alumnos y alumnas a conocer los costes que implica solicitar y pagar un crédito, disponer de una tarjeta de débito o de crédito, etcétera.

Toda la materia está impregnada de un espíritu de superación social; por ello, cuando, con gran realismo, se abordan las circunstancias sociolaborales de las diferentes economías, se invita a los estudiantes a reflexionar sobre los posibles mecanismos y alternativas para mejorar las actuales condiciones. Así, por ejemplo, junto a la presentación del alto desempleo europeo, nacional y andaluz vivido entre las décadas de los ochenta y los noventa, se dan a conocer los sucesivos programas que se han ido desarrollando para acabar con este problema personal y social. Se trata de reflejar una Europa, una España y una Andalucía dispuestas a asumir los retos socioeconómicos que sus ciudadanos y ciudadanas demandan, mediante proyectos de inversiones en todos los campos: educación, infraestructuras, sanidad, tecnología y medio ambiente, entre otros. Por lo tanto, se ofrece un enfoque positivo y constructivo que, frente a las dificultades, anima al alumnado a apostar por estrategias, mecanismos y soluciones para su superación. Ése es el objetivo que persiguen todos los recursos didácticos. En este sentido, hay que destacar las actividades de investigación, a través de las cuales es posible tener un contacto directo con instituciones y organismos privados y públicos, empresas, ONGs, sindicatos, etc., para que los estudiantes los conozcan y se impliquen en sus proyectos.

Esta materia no es ajena a la revolución tecnológica ni al auge del uso de Internet como medio de obtención de información. Por ello, se consultará una relación de las páginas webs más interesantes que tratan asuntos relacionados con la Economía: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, diversos organismos eurocomunitarios, Banco Central Europeo, Banco de España, Ministerio de Economía y Hacienda, Cámaras de Comercio, medios de información económica, etc. Se pretende que los alumnos y las alumnas encuentren en la red un instrumento de trabajo y una vía que facilite su aprendizaje. El interés que muestran los jóvenes de estas edades hacia el uso del ordenador y el disfrute que les ocasiona la navegación por la red, deben ser aprovechados como procedimientos imprescindibles a la hora de iniciarlos en la ciencia económica.

Como corresponde a esta ciencia, trabajaremos con una gran cantidad de información en forma de gráficos y tablas que, además de contribuir a comprender los contenidos de tipo teórico, pretenden familiarizar a los estudiantes con los paquetes informáticos que con mayor frecuencia se suelen utilizar para presentar, clasificar, interpretar y analizar la información económica. Utilizaremos, por lo tanto, datos almacenados a través de hojas de cálculo y alguna base de datos.

Junto a la relación de páginas webs, se podrá consultar una relación de referencias bibliográficas que se sugieren para que los alumnos y las alumnas puedan encontrar información válida para realizar las actividades, resolver dudas, ampliar y profundizar en determinados aspectos, emprender pequeñas investigaciones, consultar datos, satisfacer algunas inquietudes relacionadas con la ciencia económica, etc. Con esta bibliografía se amplía el abanico de recursos disponibles para abordar los contenidos y se apuesta, una vez más, por los de tipo procedimental, concediendo a éstos la misma importancia que a los de naturaleza conceptual y actitudinal.

La finalidad más importante que ha inspirado la elaboración de esta programación consiste en que los alumnos y las alumnas descubran una serie de herramientas y conocimientos que les ayuden a comprender las circunstancias particulares de la sociedad y del momento histórico actuales, fomentando en ellos una postura crítica que les conduzca a asumir, cada vez más, actitudes de responsabilidad, de tolerancia, de compromiso, de superación social, de respeto por los demás, de iniciativas personales y colectivas, etc. Por todo ello, cuando, por ejemplo, se abordan cuestiones como el comercio internacional, el sistema financiero o la globalización, se presentan los inconvenientes y las ventajas de cada uno de los modelos que se están desarrollando, con el fin de que el alumnado ejercite las capacidades y destrezas necesarias para ir construyendo un talante crítico.

METODOLOGÍA.

Si todos los elementos del Currículo tienen una gran importancia, el de la metodología la tiene de un modo particular, en cuanto que en buena medida de ella va a depender la puesta en práctica de todos los demás elementos; es lo que nos va a ayudar a que se desarrollen los objetivos, se trabajen los contenidos y se aprenda lo que establecen los criterios de evaluación; en definitiva, es el MODO de llevar a la práctica lo planificado, de realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, que es lo propio de la Metodología.

Para no presentarlos haciendo una relación enumerativa de ellos sino de un modo sistemático, dentro de esta Parte vamos a agrupar en tres bloques los diferentes componentes:

A.- ASPECTOS METODOLÓGICOS REFERIDOS A LA ACCIÓN DEL PROFESOR. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

PARTIR DE LA SITUACIÓN DEL ALUMNO

Tomar como punto de partida lo que en el aula se conoce y piensa acerca de su medio físico y natural, y organizar el proceso de trabajo teniendo en cuenta dichos conocimientos o concepciones.

PROPICIAR EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Programar un conjunto diversificado de actividades

POSIBILITAR APRENDER A APRENDER

Plantear actividades que permitan una autonomía de aprendizaje.

CREAR SITUACIONES DE APRENDIZAJE MOTIVADORAS

Crear expectativas conectando con sus intereses. Motivando durante todo el proceso del trabajo.

MÉTODOS DIDÁCTICOS.

Los Estilos de Enseñanza concretan las Orientaciones Metodológicas, pues son el modo concreto de aplicarlas, indicando el modo en que se van a utilizar, es decir, los métodos son uno de los medios que van a permitirnos trabajar de acuerdo con las líneas de trabajo marcadas por las Orientaciones. Lo que hacemos el Departamento Didáctico en la Programación con respecto a los Métodos es seleccionar los que se consideran más idóneos a la especialidad y al curso e indicar las líneas que se deben tener en cuenta al aplicar cada uno de los métodos.

Los métodos señalados por el Departamento Didáctico van a ser utilizados por cada profesor/a en el trabajo con un grupo-clase en cada una de las Unidades Didácticas.

Existen una diversidad grande de métodos dentro del campo de la didáctica y no se puede afirmar que uno o unos de ellos sea el método ideal, siempre y cuando cumplan la condición de ser acorde con las Orientaciones Metodológicas dadas; el empleo de uno u otro está en función de lo que se pretende, del contenido a desarrollar, de las actividades que se van a realizar, de los rasgos del desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y también del profesor/a que lo va a aplicar.(Su validez depende de quién, cómo y para qué se utilice]

Lo anterior hace que en la Programación de la Materia de Economía para el curso de 1º de Bachillerato, entre los diversos métodos que se pueden utilizar, señalemos sólo los que consideramos más adecuados:

1.-PARA LAS ESTRATEGIAS EXPOSITIVAS utilizamos el método expositivo dialogal. El profesor hace que los alumnos aprendan descubriendo, en una relación de diálogo. El alumno contesta a las preguntas del profesor, organizando sus conocimientos y/o experiencias personales, hasta que advierte la relación de los hechos y deduce la respuesta correcta.

2.- PARA LA ESTRATEGIAS ELABORATIVAS utilizamos los métodos de:

Método de indagación, de descubrimiento. El alumno elabora conocimientos a partir de las situaciones o las referencias que el profesor le presenta. Se trabaja con diversos datos o elementos informativos que encierran una serie de situaciones-problema. Se le da una u otra denominación según prime la búsqueda, averiguación o la construcción y/o según el nivel de profundidad con que se realicen.

Redescubrimiento en equipo. Se trata de elaborar entre todos un contenido complejo, trabajando cada grupo un aspecto. El proceso que se debe seguir:

- Se distribuyen materiales por equipos con un guion que oriente el análisis-síntesis del contenido.
- Se elaboran por grupos las conclusiones.
- Se comunican a toda la clase en "mesa redonda" esas conclusiones. 7

Una comisión, formada por los portavoces de cada equipo y el profesor, realiza la síntesis y la redacción final, que se pasa al resto de la clase.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA

Las actividades de enseñanza serán adecuadas si responden a los métodos didácticos y a través de ellos a las Orientaciones metodológicas.

Como lo que se pretende es que los alumnos aprendan los contenidos conceptos y procedimientos e integren unas determinadas actitudes, valores y normas es importante que con las actividades del profesor se evite la dispersión, las incertidumbres y la pérdida de tiempo.

Las actividades de enseñanza han de responder al papel del/a profesor/a como mediador, motivador y guía del aprendizaje.

De todas las posibles actividades de enseñanza, destaco algunas que son las que considero más en consonancia con las orientaciones metodológicas y con los estilos de enseñanza que he planteado anteriormente:

- Exposición. El profesor presenta la información de manera verbal, instrumental o audiovisual. El concepto de balance social de la empresa podemos verla mediante una

exposición en PowerPoint. Se exponen ejemplos y se analizan las diferentes definiciones. La intención es que el alumno asimile los contenidos.

- **Planteamiento.** El profesor plantea una situación-problema, una tarea, para que los alumnos busquen la información necesaria y lleguen a alguna conclusión y/o solución. En el tema de análisis de inversiones al alumno se le planean una serie de opciones y tiene que buscar el método más adecuado de decisión y cuál es la mejor inversión desde el punto de vista de ese criterio. El objetivo es que el alumno adopte una actitud indagadora.

- **Orientación.** El profesor da pautas, instrucciones, pistas, vías, guiones información escrita, etc. para que el alumno realice una tarea o mientras la está realizando o para que utilice fuentes de información. El concepto de localización lo podemos trabajar analizando varios textos que expliquen los criterios utilizados por algunas empresas para situarse en una determinada zona. El alumno, en las direcciones de Internet que se le dan, debe buscar estos textos y analizarlos según el guion facilitado por el profesor. La actividad para el alumno es de ejecución.

- **Retroalimentación.** El profesor señala al alumno sus aciertos y errores en la tarea o en el proceso seguido o en la estrategia utilizada e indica cómo subsanar los errores u obtener mejores resultados. La corrección de las actividades se realiza por parte del profesor y posteriormente se expone en clase y se plantea al alumno que vuelva a realizar una actividad similar. De esta forma el alumno realiza una actividad de ejecución.

- **Asesoramiento.** El profesor, al consultarle el alumno mientras realiza una tarea, le asesora y ayuda. En los ejercicios de análisis económico-financiero el profesor va observando la tarea de resolución de la actividad por parte de los alumnos y solucionando, informando sobre los problemas que se van planteando.

B.- MEDIOS DIDÁCTICOS.

Para que nuestra actuación como profesores se realice con la mayor eficacia necesitamos valernos de unos medios didácticos. Estos medios se van a dividir en actividades y recursos. En concreto:

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El diseño y desarrollo de las actividades constituyen una de las tareas más importantes que realizan los docentes. En relación con la tarea educativa y con la vida diaria de la clase son las actividades las que regulan y ponen de manifiesto la práctica y la organización de la vida del aula, las interacciones entre profesor y alumnos y de los alumnos entre sí...

En definitiva, que “La práctica de la enseñanza, según Gimeno Sacristán, se puede visualizar como una secuencia ordenada de actividades” o lo que es lo mismo que para saber cómo llevamos nuestra tarea educativa en la clase, uno de los mejores modos es analizar las actividades que se realizan en ella.

El sentido y papel fundamental de las actividades en la programación es que deben contribuir al desarrollo de los contenidos propuestos y al logro de los objetivos, es decir, que constituyen el instrumento por excelencia para desarrollar lo planteado en los objetivos y para que los alumnos aprendan los contenidos.

Por otra parte, según las actividades que planteemos y el modo de plantearlas van a requerir y le van a dar más validez a la utilización de unos aspectos didácticos u otros (métodos,

organización espacio-temporal, agrupamientos de los alumnos y recursos y materiales didácticos).

Otros aspectos que el profesorado debe tener en cuenta son el espacio donde se va a realizar la actividad, el tiempo (o tiempos) ... dedicado a ella y los materiales que se van a emplear; todo ello ha de decidirse teniendo siempre presentes las características y peculiaridades de los alumnos/as que componen cada grupo.

ACTIVIDADES COTIDIANAS

Como en todos los demás componentes de la Programación al planificar no señalamos todas las actividades posibles, sino que es necesario seleccionar.

Entre los criterios que debemos tener en cuenta, aparte del papel señalado de los contenidos, tanto en la selección como en el desarrollo de actividades destacamos los siguientes:

Han de ser variadas para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario utilizar diversos tipos de actividades, no sólo porque los objetivos y los contenidos que se trabajan son distintos, sino también porque así se posibilita atender a la diversidad de los alumnos.

Las actividades deben ser accesibles a la mayoría del alumnado, adecuadas a las posibilidades del alumno, pues es importante que los alumnos sepan que pueden hacer las actividades, sentirse competentes en su realización y al mismo tiempo que tomen conciencia de sus posibilidades y de las dificultades para superarlas: que no esté excesivamente alejada de su capacidad, ni sea excesivamente familiar al alumno. Dentro de este criterio, las actividades deben ser graduadas en dificultad

Las actividades han de ser motivadoras, significativas para los alumnos/as de forma que les permitan implicarse globalmente, que les gusten, les llamen la atención y supongan un reto para su competencia personal.

Las actividades propuestas o recogidas por los niños, tras su realización, han de ser evaluadas por el profesor y por los alumnos para reajustarlas continuamente, de manera que sea posible valorar los proyectos de trabajo, el proceso de su puesta en práctica, las dificultades, expectativas, graduación, materiales, y los resultados de estos.

Siendo conocedores de que es en la Unidad Didáctica en donde cada profesor/a va a plantear las actividades concretas para llevar a cabo su tarea educativa, sin embargo, es necesario plantear en la Programación del nivel los tipos de actividades que consideramos adecuadas a las características de nuestra especialidad.

Para ello de todos los posibles tipos de actividades de aprendizaje que en Didáctica se señalan, destacamos a continuación las que considero que todo profesor del D.D. en su programación de aula debe concretar y desarrollar. Al hacerlo voy a indicar el sentido y papel propio de cada tipo de actividad y también algún ejemplo de cada uno.

Nosotros vamos a hacer la clasificación de las actividades de aprendizaje según la función de las actividades dentro del desarrollo del trabajo didáctico, siguiendo la propuesta por IMBERNÓN (1992) y VIDAL Y MANJÓN (1993).

1.- Inicial-motivación. Con ellas se pretenden introducir al alumno en el tema de aprendizaje y/o al mismo tiempo motivar a los alumnos, despertar su interés en relación a lo que van a aprender y suscitar la participación hacia las propuestas educativas.

Es conveniente plantear estas actividades de forma que con ellas el alumno desee descubrir algún elemento que le resulte desconocido.

Se caracterizan porque son las primeras en la secuencia de enseñanza, suelen realizarse en grupo medio, son comunes a todos los alumnos y el papel determinante suele ser el del profesor.

2.- De evaluación de conocimientos previos. Son las que poseen como finalidad proporcionar al profesor la información necesaria para conocer qué saben los alumnos sobre un tema concreto, dan a conocer los intereses, las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar, así como el nivel de desarrollo alcanzado por los alumnos.

Sirven, por tanto, de ayuda para enlazar con experiencias o conocimientos anteriores del alumno.

Se caracterizan porque son imprescindibles para adecuar las siguientes actividades y porque, al igual que las anteriores, suelen realizarse en grupo medio y son comunes para todos los alumnos.

Podemos señalar las actividades tipo test y de huecos.

3.- De Desarrollo. Están destinadas a que los alumnos trabajen los diferentes tipos de contenidos. Permiten construir los conceptos, desarrollar las destrezas y generar las actitudes, así como comunicar a los demás la labor realizada.

Se caracterizan por admitir diversos tipos de trabajo en grupo, ser comunes para la mayoría de los alumnos y corresponderle al alumno el papel determinante.

- Actividades de asimilación

Con ellas se pretenden la adquisición de los aprendizajes perseguidos, un ejemplo es el realizar mapas conceptuales.

- Actividades de elaboración - búsqueda

Las actividades de exploración se diseñan con la finalidad de que los alumnos obtengan y elaboren la información a través del descubrimiento personal.

Cabe señalar el análisis de la información de dos empresas, una gran empresa y otra pequeña, obteniendo los datos de Internet.

- Actividades de estructuración - integración

Las actividades de integración están encaminadas a que los alumnos organicen y relacionen los datos obtenidos. Se hace oportuno destacar la importancia de estas actividades, ya que durante ellas se interrelacionan los datos obtenidos en la actividad anterior de exploración.

4.- De Consolidación. Para consolidar el aprendizaje son adecuadas las actividades con las que asegurar los aprendizajes nuevos.

Se caracterizan por ser importantes para asegurar lo ya aprendido y por trabajarse en pequeños grupos o individualmente.

- De aplicación

Estas actividades de aplicación se proponen para verificar, comprobar sus propios conocimientos, hacer uso de lo aprendido o contrastar las ideas nuevas con las previas.

Entre ellas se pueden citar el resolver ejercicios de valoración de existencias.

- De vinculación con el entorno como es el visitar una empresa.
- De síntesis/generalización:

Son aquellas actividades que permiten al alumno recapitular, aplicar y generalizar los aprendizajes a otras situaciones y contextos, así como la contrastación con los realizados anteriormente.

Se pueden realizar mediante la presentación de cuestiones y situaciones nuevas, tanto escolares como de ámbito extraescolar

Se caracterizan por ser actividades comunes para todos los alumnos, responder al aprendizaje funcional y realizarse en grupo medio y/o en equipos de trabajo.

5.- Actividades de creación

Las actividades de creación tienen la finalidad de transformar los conocimientos adquiridos en elementos activos para nuevos aprendizajes, a través de los procesos de investigación y de creación imaginativa.

Cabe citar los comentarios sobre textos.

6.- Actividades de apoyo. Tienen como finalidad la de ayudar a los alumnos que tienen dificultad para realizar un determinado aprendizaje o para facilitar a otros, que tienen más capacidad de aprender, desarrollar, ampliar, profundizar, etc. lo que se está aprendiendo. En cuanto a la organización de las actividades tradicionalmente se ha hecho desde la perspectiva del grupo-clase, olvidando que los alumnos poseen ritmos, niveles de partidas y estilos de aprendizaje bastante diferentes.

Dentro de este tipo se incluyen las:

- De Refuerzo. Permiten a los alumnos con dificultades de aprendizaje alcanzar los mismos objetivos que el resto del grupo.

Se caracterizan por ser imprescindibles para la atención a la diversidad, hacer referencia a los contenidos de la unidad didáctica, tener un menor nivel de exigencia, y trabajarse normalmente en pequeños grupos o individualmente.

Se pueden considerar adecuadas para ello actividades de verdadero o falso, cuestiones cortas, asociar conceptos y esquemas.

- De Ampliación. Son las que permiten a los alumnos, que superan con facilidad los objetivos propuestos planteados y que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo programadas, continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos.

Se caracterizan por los mismos rasgos que las de refuerzo, salvo que éstas tienen un mayor nivel de exigencia.

Pueden ser utilizadas como tales buscar información sobre nuevas formas de financiación, nuevas formas de marketing y la búsqueda de huecos de mercado por parte de las empresas.

7.- Actividades de evaluación. Están muy ligadas a las de desarrollo. Si se concibe la evaluación unida al proceso de enseñanza-aprendizaje, cualquier actividad de desarrollo que se realice es susceptible de utilizarla para evaluar.

Sin embargo, en las Unidades de Programación se pueden proponer algunas actividades más específicas para la evaluación, que se pueden considerar como pruebas de confirmación; deben estar diseñadas de tal forma que permitan comprobar de un modo más preciso si los alumnos han alcanzado el nivel de desarrollo que se pretendía.

En estos casos es conveniente que sean percibidas por los alumnos de la misma manera que las restantes y por tanto incluidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como un medio más para aprender.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE LECTURA

Los recursos didácticos propuestos en cada unidad didáctica para contribuir al plan de lectura son múltiples y variados, y cada uno de ellos tiene una finalidad pedagógica concreta:

- Fotocopias de artículos de prensa escrita.
- Fotocopias de información complementaria elaborada por el profesorado
- Publicaciones estadísticas del INE, IAE, entidades de crédito.

– Aplicación del vocabulario técnico, ofrecen una explicación inmediata de los conceptos que se consideran desconocidos para los alumnos y las alumnas. Estas definiciones sitúan en el contexto apropiado unos conceptos que de otro modo no resultarían claros, ni siquiera consultando un diccionario, dada la diversidad de entradas que un mismo término suele tener.

– Actividades de investigación, constituyen un recurso eminentemente práctico cuyo objetivo consiste en que los alumnos y las alumnas efectúen tanto fuera del aula como dentro, indagaciones con los medios a su alcance (prensa, Internet, contactos personales, etc.), sobre los asuntos propuestos. Este recurso tiene una importancia crucial, pues es el propio alumnado quien lo realiza de manera autónoma, por lo que se fomenta su creatividad y se despierta su interés por los contenidos. El profesorado debe motivar de manera especial a los alumnos y a las alumnas para la realización de estas actividades, que, aunque requieren dedicación y esfuerzo, están pensadas para contribuir de una manera decisiva a que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, activo y autónomo. Estas actividades se podrán exponer en clase para contribuir a que el alumnado aprenda a expresarse correctamente en público.

– Comentarios de texto, permite desarrollar las capacidades de análisis, comprensión y expresión escrita de los alumnos y las alumnas. Las preguntas que siguen al comentario están pensadas para relacionar el artículo en cuestión con los contenidos tratados a lo largo de la unidad, que de este modo cobran forma en boca del autor del texto propuesto. Para facilitar la utilización de este recurso didáctico, es conveniente que el profesorado resuelva las dificultades de vocabulario y expresión que puede plantear el texto, que a veces puede ser de un nivel técnico elevado. Con esta actividad se pretende también que el alumnado se acostumbre al lenguaje de los especialistas en Economía, y se intenta que cada alumno y alumna desarrolle un espíritu crítico sobre los asuntos tratados. Para ello es conveniente que el profesorado confronte las diversas posturas y analice los textos desde diversas perspectivas.

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS.

Es algo reconocido la contribución de las actividades extraescolares para lograr una formación plena de los alumnos. Este tipo de actividades permite una mayor participación del

alumnado en la gestión, organización y realización de las actividades, potenciando la implicación de estos y desarrollando valores relacionados con la socialización, la participación, la cooperación, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades.

Son actividades que apoyan y/o enriquecen y/o completan a las actividades consideradas como docentes; Por todo ello, a estas actividades le damos en esta Materia un papel importante, considerándolas necesarias para un trabajo adecuado y debiéndose programarse y realizarse según lo recogido en el Proyecto Curricular de Centro.

Conviene diferenciar estos dos tipos de actividades, para que no haya lugar a errores de interpretación y vamos a proponer a continuación algunas de ellas:

- Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar (obligado de permanencia de los alumnos en el centro), dentro o fuera del Centro y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente docentes, por el momento, espacio o recursos que utilizan. Son de obligado cumplimiento para el profesorado y el alumnado y normalmente son propuestas por el claustro e incluidas en el Plan Anual del Centro. Ejemplo: visitas culturales, charlas, mesas redondas, representaciones, exposiciones de trabajos...

- Se consideran actividades extraescolares las que se realizan fuera del horario escolar, dentro o fuera del centro y que van encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre.

Son voluntarias para el profesorado y para el alumnado y deben de ser aprobadas por el Consejo Escolar.

CONTENIDOS DE TRATAMIENTO TRANSVERSAL Y PLAN DE IGUALDAD.
--

En las diferentes áreas curriculares se incluyen una serie de aspectos que son actualmente demandados por la sociedad y que deben ser incorporados al sistema educativo: son los llamados contenidos transversales, presentes a lo largo de toda la materia. Entre ellos destacan la educación moral y cívica, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para la igualdad entre los sexos, la educación para la igualdad social, la educación ambiental, la educación para el uso responsable del tiempo libre, la educación del consumidor, la educación vial y la defensa de la cultura andaluza.

La inclusión de estos temas transversales en el currículo permite que sean recogidos a lo largo de la materia aspectos básicos en la formación de las nuevas generaciones de estudiantes.

- Los principios básicos de la educación moral y cívica de las personas se centran en el respeto hacia las opiniones de los demás, y permiten que pueda desarrollarse una adecuada convivencia en sociedad de los seres humanos. A lo largo de la materia se refleja una serie de valores que sensibilizan a los jóvenes con determinadas cuestiones. Así, desde el principio se resalta que la Economía es una ciencia social que está sometida a juicios de valor; y se denuncian determinados hechos económicos que perturban la convivencia: la economía sumergida, las discriminaciones laborales, el enriquecimiento ilícito, las grandes bolsas de pobreza que existen en el mundo y en España, etc. En este apartado cobra especial relevancia el tratamiento que se da a los fenómenos de la inmigración y el desempleo. Ambos asuntos son tratados desde una perspectiva que permite a los alumnos y a las alumnas comprender la necesidad de resolver los conflictos que puedan surgir en aras de lograr una convivencia satisfactoria de todos los grupos afectados. En todos los contenidos que hacen referencia a la educación moral y cívica se

pretende que el alumnado se mantenga alejado de las posturas intransigentes y radicales que por desgracia son tan frecuentes en la actualidad entre determinados grupos sociales. – La educación para la paz queda reflejada convenientemente a lo largo del proyecto. En concreto, en la unidad 1, cuando se hace referencia a la relación entre la Economía y otras ciencias, se indica que la actividad económica se desarrolla dentro del marco del Derecho, lo que garantiza el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad; en la unidad 6, entre los fines de la política económica se incluye el mantenimiento de la paz y de la seguridad (defensa de las posibles agresiones de otros países basándose en el respeto de los acuerdos internacionales); también se recoge este principio básico en la unidad 10, cuando se describen los organismos de cooperación e integración económica internacional. En especial se resalta la labor de la ONU, que se creó para el mantenimiento de la paz y de la seguridad colectiva a través de la solución pacífica de los conflictos, así como para garantizar la defensa de los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos. En definitiva, se harán continuas referencias al principio básico de educación para la paz, conscientes de la importancia que tiene para la juventud actual la asunción de unos valores que garanticen una sociedad futura alejada lo más posible de conflictos bélicos entre estados y de la violencia en todas sus manifestaciones. – La educación para la salud se recoge con especial atención en la unidad 6, en el que se refleja la importancia que tiene dentro de los Presupuestos Generales del Estado la partida correspondiente a gastos en medicamentos y servicios sanitarios y las inversiones destinadas a infraestructuras sanitarias como hospitales, centros de salud, etc. En la unidad 11, dentro del apartado correspondiente al desempleo, se indican los efectos psicológicos que produce el desempleo de larga duración, y en este mismo tema se destacan los efectos nocivos que tiene sobre la salud humana el deterioro progresivo del medio ambiente. Con estos valores se pretende que el alumnado sea consciente de la necesidad de cuidar de su propia salud y de la de los demás. La actividad económica debe respetar en todo momento el bienestar de las personas, y nunca deben situarse los intereses lucrativos de las empresas por encima de la salud de los individuos. En este aspecto, es fundamental que el alumnado se conciencie de la necesidad urgente de conservar en óptimas condiciones nuestro entorno natural como único medio de garantizar unas adecuadas condiciones sanitarias para los futuros habitantes de nuestro planeta. – La educación para la igualdad entre los sexos viene contemplada permanentemente a lo largo del libro. Así, por ejemplo, en la unidad 5, al enumerar los inconvenientes del PIB como medida del crecimiento económico de un país, se destaca el hecho de que en él no se incluyen las actividades domésticas, realizadas todavía en su mayor parte por mujeres. También al hablar del desempleo se destaca la mayor incidencia del mismo entre las mujeres, y se critica la no inclusión en la población activa de las personas cuya actividad es el cuidado de su propio hogar, labor que, a pesar de no ser remunerada, constituye un servicio valorable en términos monetarios. En definitiva, a lo largo de toda materia se recoge la necesidad de una participación igualitaria en la actividad económica de hombres y mujeres, tanto en el papel de consumidores como en el de trabajadores. Con ello se pretende que las desigualdades que aún persisten en nuestro país entre los hombres y las mujeres en cuanto a oportunidades laborales, acceso a la educación, representación en cargos públicos, etc., vayan desapareciendo paulatinamente de la sociedad gracias a que las nuevas generaciones de estudiantes asuman como natural la igualdad entre los sexos a través de los contenidos presentes en su educación. – La educación para la igualdad social queda reflejada abundantemente a lo largo del texto. Destacamos los siguientes hechos: la escasez como principal problema de la Economía y la distribución desigual de la renta que se produce en el sistema capitalista (unidad 1); la distinción que tenemos que hacer entre crecimiento y desarrollo económico y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) publicado por Naciones Unidas (unidad 5); la defensa del Sector Público como agente económico que

tiene la misión de proveer a toda la sociedad de los servicios públicos necesarios y que, a través de los impuestos, tiene una función redistributiva de la renta (unidad 6); los inconvenientes de la globalización y la necesidad del comercio justo como forma de facilitar el acceso de los productos del Tercer Mundo a los mercados de los países desarrollados (unidad 10). En la transmisión de los valores de igualdad social destaca especialmente la unidad 11, dedicado precisamente a tratar los desequilibrios del mundo actual; en ella se hace un estudio pormenorizado de las grandes desigualdades sociales que existen en el mundo actual, donde una mayoría está sumida en la pobreza, mientras que un porcentaje minoritario de la población mundial acapara la mayor parte de los recursos. Se estudian las causas de esta situación y se presentan las acciones que están llevando a cabo diversas organizaciones para salir del llamado «círculo vicioso de la pobreza». Con la inclusión de este contenido transversal se pretende abrir los ojos de los alumnos y las alumnas ante una situación social manifiestamente injusta, animándolos a ser solidarios y a luchar por la igualdad social, tanto dentro de su ámbito más cercano como a escala mundial.

– En el proyecto se defiende la necesidad de una educación ambiental, basándose en una serie de argumentos: producción respetuosa con el medio ambiente y conservación de los recursos naturales (unidad 2); la crítica al hecho de que en el cálculo del PIB no se tengan en cuenta los llamados costes sociales, como el deterioro de la calidad de vida y del medio ambiente (unidad 5); por su parte, la Unión Europea recoge la necesidad de preservar el medio ambiente, a través de una serie de acciones preventivas y la corrección de los daños causados (unidad 10). Asimismo, en la unidad 11 se incide en la necesidad del desarrollo sostenible y en los graves perjuicios causados contra el medio ambiente (calentamiento de la atmósfera, contaminación, deforestación, etc.) que provocan algunas actividades económicas. En la unidad 12 se indica la importancia que tiene la conservación del medio ambiente en Andalucía y se defiende la sostenibilidad de los recursos naturales de nuestra comunidad. Como se puede observar, se realizarán reiteradas referencias a la educación ambiental, que es considerado un factor clave en la enseñanza de la Economía. No en vano es la actividad económica la que causa la mayor parte de los efectos perjudiciales para el medio ambiente, y los alumnos y las alumnas deben ser conscientes de ello, ya que son los futuros consumidores y productores de la sociedad.

– Con respecto a la educación del consumidor, se realizan múltiples referencias: consumo responsable y sin despilfarros (unidad 1); la publicidad como creadora de necesidades, algunas veces superfluas, y la defensa de un consumo responsable (unidades 3 y 4); se critica el consumismo de la población rica del planeta, frente a la pobreza extrema de un tercio de la población mundial (unidad 11); etc. La actividad consumista es un hecho cotidiano en las economías occidentales; de hecho, constituye la base del sistema capitalista. Para evitar los desajustes que provoca el consumismo desahogado, es imprescindible contrarrestarlo mediante una educación tendente a fomentar un consumo responsable, que tenga como premisa fundamental el hecho de que el consumo nunca debe constituir un fin en sí mismo, sino únicamente un medio para alcanzar otras metas más elevadas. En la sociedad actual, los individuos se encuentran en muchos casos indefensos ante los mensajes que incitan al consumismo, sobre todo a través de la publicidad. Esta situación sólo se puede combatir desde la transmisión de unos contenidos que incluyan la educación en el consumo; consideramos que esto ha quedado suficientemente recogido a lo largo del proyecto. – Por último, la defensa de la cultura andaluza queda ampliamente recogida en la unidad 12, dedicado expresamente a la economía andaluza. Este tema lleva a cabo un estudio metódico de la situación económica actual de nuestra comunidad. Se resalta en primer lugar el marco natural en el que se desenvuelve la actividad económica andaluza, destacando la importancia del campo y del litoral

como fuente de ingresos por el turismo. Es importante que el alumnado se conciencie de la necesidad de compartir nuestras raíces culturales con los ciudadanos y las ciudadanas de otros países que nos visitan. También se describen las actividades productivas tradicionales en Andalucía, como la agricultura, la ganadería y la pesca. Junto a estas actividades tradicionales, se destaca el despegue de la llamada nueva economía, caracterizada por la aplicación en nuestra comunidad de las nuevas tecnologías. El objetivo de muchos de los contenidos recogidos en este tema es lograr que los alumnos y las alumnas reconozcan como propios los valores de la cultura andaluza, para que sean conscientes de la necesidad de proteger el acervo cultural andaluz, siempre dentro de un marco de tolerancia y respeto por otras culturas.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

Los recursos didácticos son los MEDIOS que sirven como instrumentos para realizar el desarrollo curricular y para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje: todos los instrumentos y medios usados por el profesor y/o alumno durante el diseño del proceso y de la práctica educativa.

En definitiva, los materiales son un medio al servicio del educador que planifica la acción didáctica para conseguir aprendizajes significativos y adaptados a los alumnos/as de su curso.

La función genérica de los recursos es la de facilitar la mediación del profesor entre el currículo y los alumnos; de ahí que estén supeditados, por un lado, a los requerimientos concretos del Proyecto Curricular, y por otro, a las situaciones del grupo-clase, que determinan las pautas pedagógicas del aula.

En la Programación del curso se señalan los diferentes tipos de recursos, así como los criterios de selección y utilización y en la Programación de Aula, al elaborar las diferentes UU.DD se indican los que se van a usar en concreto para realizar cada actividad.

Los recursos que se pueden emplear en el aula son cada día más numerosos. Por ello, debemos tener en cuenta una serie de criterios que nos sirvan de guía para seleccionarlos:

Debe existir coherencia entre el modelo didáctico, el tipo de recursos que estamos utilizando y la función que se les encomienda. En cada modelo, el papel que juegan los recursos es diferente. En los modelos tecnicistas, dependientes del paradigma conductista, los medios están estructurados y dirigidos a la consecución de determinados tipos de operaciones mentales o conductas fácilmente medibles y contrastables; por el contrario, en los modelos formativos e investigativos, la importancia de los recursos, en general, es que permitan una relación polivalente con la realidad, movilizand o el conjunto de las dimensiones de la persona. La elección del mejor medio dependerá en particular de su relación con los Documentos de Centro y dentro de ellos con los elementos particulares de la planificación didáctica: objetivos, contenidos, actividades...

La adaptabilidad del recurso al contexto será otra característica a tener en cuenta, ya que en muchas ocasiones un determinado material da buenos resultados en un contexto y en otros no. Con relación a esta característica, podemos señalar que la selección de un determinado recurso deberá hacerse en función de:

- Sus virtualidades técnicas.

- Su atención a la diversidad del alumnado, proponiendo actividades de refuerzo y ampliación, a fin de que los materiales que se editen permitan al profesorado seleccionar aquellas que mejor se adapten a las características de sus alumnos.

- Su adecuación dentro del proceso de E-A.: a la organización y distribución de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, así como a los métodos pedagógicos y a los diversos tipos de actividades (de introducción-motivación, de desarrollo, de síntesis-resumen, de consolidación, las de refuerzo y las de ampliación)

- Sus limitaciones espaciales, temporales e institucionales.

Sus posibilidades de integrarse en un conjunto de recursos o de garantizar un alto grado de globalidad.

- Su adecuación a los sujetos que van a utilizarlos, procurando que provoque estímulos variados y no supla la actividad de los alumnos, sino que la apoye.

Entre todos los posibles tipos de recursos que podemos utilizar, destaco a continuación las que considero que normalmente conviene utilizar para esta Materia. Al hacerlo voy a indicar el sentido, y también algún ejemplo de cada uno:

A.- Materiales. Vamos a agrupar los recursos materiales en:

- a) Material no convencional. Dentro del material no convencional, podemos considerar el construido por los propios alumnos y/o el profesor, y aquel tomado de la vida cotidiana. En nuestro caso cuando el alumno va creando su propio diccionario con todos los términos económicos que nos vamos encontrando a lo largo del curso.

- b) Material convencional. Lo constituyen los recursos materiales comercializados. Entre ellos se pueden distinguir los propios de los distintos laboratorios (microscopios, balanzas...); los específicos de cada área como los de Educación Física (aros, pelotas, módulos de goma espuma, etc.) en Economía y Organización de empresas no tenemos que utilizar un tipo de material para la materia.

- c) Audiovisuales. Incluyen:

- Equipos de sonido e imagen, con conexión a Internet.
- De proyección: proyector digital, proyector de diapositivas, proyector de transparencias, el episcopio (proyector de cuerpos opacos)
- Medios combinados (combinan el lenguaje visual y sonido): el vídeo, la televisión escolar, los DVD.... en nuestro caso será un elemento muy útil.

B.- Impresos. Dentro de la gran variedad de estos recursos podemos destacar:

- a) Los libros de texto.

- b) Las imágenes: mapas, láminas y murales, fotografías, diapositivas, proyección de cuerpos opacos, transparencias, pizarra

- b) Los medios de comunicación escritos: La prensa y revistas.

C. Informáticos. Incluye los materiales TIC: ordenador, cañón de proyección, vídeo presentadora, grabadora, pizarra digital...; los software o programas educativos en cada materia; las páginas web...; En estas vamos a distinguir:

- a) Recursos para el aula por especialidad.

b) Portales, centros de recursos y comunidades virtuales.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

Para que se pueda realizar de modo adecuado la actuación del profesor/a tal y como he señalado en el Bloque I y para poder utilizar los medios didácticos del Bloque II, obteniendo de ellos un mayor rendimiento, necesitamos planificar los aspectos que nos van a permitir organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todos los aspectos organizativos, de modo particular, vienen determinados y están vinculados a las actividades, que se toman como referencia.

Con relativa frecuencia la eficacia del aprendizaje depende en buena medida de cómo planteamos los aspectos para organizar la puesta en práctica de la acción educativa y de hasta qué punto dejamos bien establecido su función; de ahí la importancia que tiene el plantearnos este bloque de componentes de la Programación, dentro de la Metodología.

La organización es el soporte de la acción educativa: facilita ciertas actuaciones y actitudes y condiciona determinado tipo de relaciones e interacciones, lo que obliga a los equipos docentes a planificar los diversos aspectos organizativos dentro de la Metodología.

LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

El objetivo es hacer posible la comunicación más variada y rica en el grupo de clase y de modo particular que facilite el trabajo cooperativo...

1.- El espacio de clase.

En la clase, la organización del espacio tiene que adecuarse a las diversas actividades que se proponen realizar. Para diferentes tipos de actividades, diferente organización del espacio, pues la disposición del espacio facilita determinadas tareas y dificulta otras

De igual forma, la organización del aula debe favorecer distintas formas de agrupamiento de los alumnos que faciliten tanto el trabajo en equipo como el trabajo individual y de gran grupo. Es importante que la organización del espacio facilite el encuentro entre los miembros del grupo, a la vez que permita el trabajo individual.

2.- Otros espacios del Centro y del entorno.

El espacio se debe tomar desde una perspectiva más amplia, considerando que el espacio a planificar es el propio centro y no sólo el aula. Estos otros espacios son variados y dependen de las infraestructuras concretas de que dispone el centro educativo. Todos estos espacios tienen que organizarse de manera funcional para crear una dinámica cómoda y eficaz, y conviene también plantearlos desde la vertiente educativa que pueden y deben ser aprovechados con fines educativos.

Ejemplos que podemos poner son:

- El aula de usos múltiples para visionar películas.
- El aula de audiovisuales para entrar en Internet y poder bajarnos videos de economía.
- El aula de informática para poder trabajar en Internet.
- La biblioteca para documentarnos.

LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO.

Tomar decisiones sobre la organización temporal es necesario, pero se debe evitar tanto la excesiva división del tiempo como la rigidez. Se debe contemplar un criterio flexible para el establecimiento de la distribución del tiempo y de los períodos de trabajo, para que se puedan desarrollar adecuadamente las diferentes actividades, de tal forma que un trabajo no se vea interrumpido en su continuidad lógica por cortes horarios. Naturalmente, esto no significa que no se haga una distribución de tareas y actividades en períodos de tiempo, sino que, al hacerla, se tengan en cuenta las características del trabajo.

No obstante, es necesaria cierta regularidad, es decir, hay que ofrecer puntos de referencia estables que se repitan cada día, pues de esta manera los alumnos aprenden a anticipar y prever qué sucederá después y cada vez se sentirán más tranquilos y seguros en la escuela.

Por otro lado, es conveniente recordar que cada alumno/a tiene su propio ritmo de autoestructuración emocional, cognitiva y social. El respeto al ritmo de alumno/a y a su vivencia del tiempo es la mejor garantía para que se perciba único, diferente, valorado y aceptado.

Se marca teniendo en cuenta los diversos factores que influyen en la distribución del tiempo: la edad de los alumnos, las características del grupo, el momento del año, la personalidad y formación de cada profesional, la duración de la jornada, la organización general de la escuela, las características de los espacios y recursos materiales y personales...

EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO.

El trabajo de grupo tiene como finalidad principal la de garantizar al individuo la mejor utilización y expresión de todas las posibilidades personales, sin demasiados condicionamientos e inhibiciones y la de contribuir cada uno a ayudar y cooperar con los otros miembros del grupo, favoreciendo así los efectos socializadores que se exigen al trabajo escolar.

En algunos momentos puede ser adecuado:

El trabajo en grupo medio / grupo aula (GM), utilizado especialmente para dar información, explicar contenidos, planteamiento de trabajos, recopilación de lo hecho, etc., como es el caso de las puestas en común, debates, asambleas, exposiciones de trabajo y salidas

En este tipo de agrupamientos son funciones principales del profesor las de guiar, estimular y aclarar las dudas de los alumnos pudiendo adoptar diversas formas o técnicas.

En otros es más indicado el trabajo en pequeño grupo (GP, de 3 a 6 alumnos) o grupo coloquial (alrededor de 10 a 15 alumnos) o trabajo por parejas (TP), sobre todo, para realizar actividades que tengan cierta dificultad o con aquellas en las que se trabajen contenidos de especial significabilidad y que, por tanto, precisen dedicarle un tiempo mayor; también para las actividades de consolidación o de creatividad. Este puede ser el caso de elaboración de murales, preparación de planes de trabajo, actividades de laboratorio -experimentación, recogida de datos, comprobación de hipótesis- diseño y realización de proyectos, preparación de debates, etc...

En general, podemos decir que desde el punto de vista didáctico el trabajo de grupo favorece la profundización del tema en cuestión, promueve el aprendizaje a niveles multidimensionales, estimula nuevos intereses y ejercita en la visión analítica y sintética de los problemas; desde el punto de vista pedagógico educa el espíritu de solidaridad, promueve la exigencia de colaboración y activa el compromiso individual.

El papel del profesor en este tipo de agrupamiento consiste en orientar y dinamizar el trabajo de los grupos. Para que este tipo de agrupamiento sea eficaz es conveniente una planificación adecuada de los objetivos, una selección realista de los medios y técnicas a utilizar y un eficaz sistema de evaluación/autoevaluación de los resultados alcanzados.

Asimismo, hay contenidos para los que el trabajo individual (TI) es el que posibilita un mayor grado de individualización de la enseñanza, adaptándose al ritmo y posibilidades de cada alumno.

Es imprescindible para aquello que exige una asimilación o memorización o para desarrollar la memoria comprensiva tales como técnicas de trabajo, resúmenes y síntesis, preparación de trabajos para el pequeño grupo, reflexión personal, la preparación de trabajos en la fase individual de recogida de datos, la autocorrección, etc...

Al profesor le permite realizar un seguimiento más minucioso del proceso de aprendizaje de cada alumno, permitiéndole comprobar el nivel de comprensión alcanzado y detectar donde se encuentran las dificultades.

1.- El tratamiento de los contenidos, así como la metodología planteada en nuestro Sistema educativo exige utilizar en el trabajo educativo los distintos tipos de agrupamientos. El tamaño se decidirá en función del tipo de actividad a realizar y a lo largo de una jornada escolar pueden realizarse varios de ellos. Combinar las distintas posibilidades aporta un mayor enriquecimiento a los alumnos y rompe con la rutina y monotonía que siempre es desmotivadora. Por esto, el agrupamiento variable en número y diversificable según las características de las actividades escolares es la estrategia más aceptable.

Es útil que el profesor mantenga una actitud abierta hacia las diversas formas de agrupamientos del alumnado y que favorezca la flexibilidad en la distribución en función de las necesidades didácticas, pues cada aprendizaje se ve favorecido por una u otra forma de agrupamiento.

2.- En la formación de grupos. Según los objetivos, los contenidos, las tareas que se propongan o los recursos didácticos, puede ser.

- libre por parte del alumno
- el profesor decide, con argumentos sólidos, la formación de grupos
- al azar, a partir de la colocación en la clase, del mes de nacimiento, etc.

3.- Los grupos de igual nivel o los heterogéneos son criterios que pueden ser considerados, dependiendo del trabajo y de la intención que nos planteemos.

En ocasiones los docentes suponen que la heterogeneidad del grupo hace más lento el proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, esta idea es sólo cierta en los casos en que se lleva a cabo una enseñanza tradicional puramente transmisiva; en las demás situaciones, las investigaciones en psicopedagogía y las constataciones de los profesores indican que es una creencia infundada. El enriquecimiento que supone el aprendizaje entre iguales puede verse notablemente potenciado en los grupos heterogéneos y, además, el aprendizaje de determinadas actitudes (por ejemplo, la confianza en las propias capacidades) únicamente puede llevarse a cabo a través de esa heterogeneidad.

4.- Se pueden señalar diversas Técnicas al trabajar en grupos:

a.- Actividades lúdicas. Realizar juegos mediante la dispersión e intercambios libres. Permite desarrollar actitudes y relajación y los alumnos los organizaremos en grupo medio o pequeño.

b.- Tormenta de ideas. Exposición rápida de ideas sin ser criticadas. Permite la imaginación creadora y sirve para aportar ideas. La forma de organizar a los alumnos es en grupos medios.

c.- Enseñanza recíproca. Varios alumnos realizan una tarea en común, asumiendo el papel de guía uno de los alumnos. Permite que se dé ayuda y colaboración y aclara dudas o responde a cuestiones trabajadas. La distribución será en grupo pequeño o parejas.

d.- Phillips 6/6. Un gran grupo se subdivide en grupos de seis personas para discutir un punto y llegar a una conclusión. Después hay una puesta en común. Puede repetirse sucesivamente. Permite una creatividad y colaboración y el conocer la opinión del grupo para decidir. Se realiza en grupo pequeño.

e.- Seminario. Un grupo reducido investiga un tema en sesiones planificadas, recurriendo a fuentes originales de información. Permite la colaboración y profundización. Se distribuyen en grupo pequeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación ha de realizarse para conocer y valorar si el proceso de enseñanza y aprendizaje responde a los criterios que se han establecidos en el Currículo de la Comunidad Autónoma, es decir, si los alumnos han aprendido lo necesario para considerar que han superado adecuadamente el curso tomando como referente los objetivos de la Etapa y del curso.

La evaluación debe ser para que se pueda considerar como tal (es decir, que los siguientes

rasgos no pueden faltar nunca en cualquier evaluación):

A.- Evaluación criterial. Para poder valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje tomamos como referencia si y hasta qué punto responde a los criterios establecidos y que para el proceso de aprendizaje nos vienen dados en el Currículo correspondiente de cada Comunidad Autónoma, en nuestro caso Andalucía.

Para un análisis valorativo del proceso de E-A nunca se ha de utilizar una nota promedia de los resultados obtenidos por un grupo, sino unos criterios previamente establecidos y comunes (comprensividad) para todos los alumnos, pero aplicándolos teniendo en cuenta los rasgos particulares de cada uno (diversidad).

Estos criterios son los que hay que tener en cuenta al evaluar, sea en el momento que sea y en la forma en que se realice; así se explica que en esta Parte de la Programación no se nos pida que tratemos de la evaluación sino de los criterios de evaluación.

B.- La evaluación se hace en diferentes momentos. Se trata de ir obteniendo de modo interrumpido un conocimiento, análisis, valoración del proceso de E-A en todos los momentos de este, partiendo de los criterios de evaluación señalados.

Este carácter de continuidad implica que la evaluación hay que realizarla:

1.- Antes del proceso de enseñanza-aprendizaje: Evaluación inicial con una función de diagnóstico.

2.- Durante el proceso: Evaluación continua con una función motivadora, es decir, debe servir para alentar cuando se van consiguiendo lo planteado y para poder superar una determinada situación o dificultad.

3.-Al final del proceso: Evaluación final o sumativa con una función de control, al proporcionarnos el conocimiento global o de conjunto de los resultados que se van obteniendo, de cómo se ha realizado el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se pretende conocer lo que se ha aprendido al final de un tramo del proceso de enseñanza y aprendizaje (una unidad didáctica, un periodo del curso, un curso, un ciclo o una etapa), los logros obtenidos. Su objetivo básico es saber el progreso de cada alumno y poder informar a los alumnos, a las familias y a los profesores, así como poder decidir sobre la promoción de ellos.

C.- La evaluación formativa. Tiene una función orientadora, es decir, permite tomar las decisiones necesarias para corregir, apoyar, modificar o perfeccionar el funcionamiento de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y así mejorar los resultados, según los criterios de evaluación planteados. Además, tiene un carácter regulador y corrector del proceso o lo que es lo mismo se hace fundamentalmente para conocer las posibles deficiencias y logros, buscando el modo de remediarlos o potenciarlos.

En este sentido la evaluación proporciona la posibilidad de retroalimentación, de Feedback, y no sólo de comprobación de lo obtenido. Se quiere conocer y valorar el proceso de enseñanza y aprendizaje para actuar sobre ese proceso, para procurar mejorarlo, es decir corregir lo negativo y desarrollar lo positivo. Esta actuación sobre el proceso de E-A se ha de plasmar en aspectos concretos, que se refieren o bien a cada uno de los aspectos o elementos didácticos que se han planificado, o bien a la dinámica de trabajo con la que se realiza la tarea educativa. Los aspectos, por tanto, a los que se puede prestar atención al hacer la retroalimentación son muchos; a modo de ejemplo cito algunos: Modificar la secuenciación de contenidos, introducir otros tipos de actividades o recursos, plantear cambios en la metodología y programar un plan específico de refuerzos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según acuerdo del Departamento de Geografía e Historia, la calificación de esta materia se configura de siguiente manera:

1. Por los ejercicios escritos u orales realizados durante la evaluación: 60 % de la nota.

2.Por las calificaciones obtenidas por el trabajo diario, lo cual incluye actitud y comportamiento en clase y realización y cumplimiento de las tareas encomendadas por el profesor (de las que quedará constancia en la libreta del alumno): 10 % de la nota.

3.Cuaderno y porfolios: 20%

4.Trabajos y proyectos: 10%

EXÁMENES

- Habitualmente se realizará, al menos, un examen por evaluación. En el caso de hacer dos exámenes, la media de ambos, más la nota de clase, configura la nota media de la evaluación.

- No se realizará media cuando uno de los exámenes no haya alcanzado al menos la calificación de 3,99. En tal caso el alumno suspenderá la evaluación completa.

- Será preciso aprobar todas las evaluaciones para poder superar la asignatura.
- Las faltas de expresión y ortográficas serán valoradas. Cada falta de ortografía que el profesor considere como graves suponen la pérdida de 0'1 punto en la calificación. Si las faltas se corrigen en posteriores ejercicios se repondrá la puntuación perdida. Incurrir en faltas de ortografía graves puede suponer, en especial, la pérdida de la calificación de sobresaliente.
- Cada pregunta no contestada se penalizará con 0,25 puntos de descuento en la nota. Por pregunta no contestada se entenderá lo siguiente:

- Que no aparezca información alguna relacionada con esa pregunta
- Que el contenido expresado no guarde relación con la pregunta
- Que se incurra en ella en errores que el profesor estime como muy graves.

Cálculo de la calificación por trabajo diario:

- Se obtendrá como resultado de la media de las calificaciones de clase.
- Las faltas de atención graves (especialmente si producen una alteración en el desarrollo de la clase) suponen una calificación negativa. Acumular tres faltas de atención de este tipo durante una evaluación acarrea la pérdida completa de puntuación en este apartado.

Recuperación:

- Los alumnos/as que hayan suspendido alguna evaluación podrán recuperarla con una prueba escrita al inicio de la siguiente trimestre o en un examen final de suficiencia en junio. Solo tendrían que recuperar aquellos temas suspensos.

Modelo de examen:

Los exámenes tendrán una parte teórica y una parte práctica.

PREVISIÓN DE SUCESOS

- Los alumnos/as que durante el examen copien o alteren el contenido del mismo tendrán suspenso dicho examen y, lógicamente, al no haber alcanzado, al menos, 4,5 puntos, también suspenderán toda la evaluación.
- Si algún alumno/a quiere subir nota de alguna evaluación podrá presentarse en el examen final de junio.

LA ECONOMÍA EN LA E.S.O.

Economía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Sus finalidades principales son proporcionar al alumnado instrumentos para mejorar su comprensión de mecanismos sociales de gran relevancia, así como fundamentar sus procesos de toma de decisiones económicas personales y su formación académica en las etapas postobligatorias.

Además, le permitirá profundizar en el conocimiento de la realidad económica andaluza, así como en las relaciones entre la actividad económica de los agentes privados y públicos y el bienestar social en su entorno más cercano. Para lograr esos fines, la materia se organiza en torno a varios ejes temáticos, entre los que se encuentran, la caracterización científica de la Economía, el estudio del papel de la empresa en el sistema económico, el

análisis de los procesos de toma de decisiones para la planificación económica y financiera de la vida personal, la consideración del papel del sector público en la Economía y el examen de los retos económicos de las sociedades contemporáneas en los planos nacional e internacional.

La importancia de la dimensión económica de la realidad social y los cambios experimentados por las sociedades andaluza y española como consecuencia de la globalización han puesto de manifiesto la necesidad de incluir el estudio de la Economía en la Educación Secundaria Obligatoria. Esta formación es esencial, ya que en las sociedades contemporáneas las personas toman decisiones económicas complejas cotidianamente.

Actúan como consumidoras, gestionan proyectos empresariales o asociativos, son trabajadores y trabajadoras, contribuyen al sistema fiscal o hacen uso de los servicios y prestaciones del sector público. Además, participan activamente en la vida política como votantes, se integran en organizaciones políticas, sindicales o no gubernamentales, y tienen que comprender propuestas que afectarán a su vida y al sistema de derechos y libertades propio de las sociedades democráticas.

Esta materia contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre; desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

La materia Economía contribuye de modo singular al desarrollo de las competencias clave.

- Respecto a la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos.

- Se emplean diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), como el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana.

- El tratamiento de la competencia digital (CD), se concretará en el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores.

- En cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia, es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia.

- Las conexiones de la Economía con las competencias sociales y cívicas (CSC) son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología científica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable.

- El vínculo de la Economía con la competencia referida al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) también es esencial, ya que a través de ella el alumnado accederá a instrumentos de análisis para poder evaluar sus posibilidades financieras y organizativas para concretar proyectos personales, empresariales y asociativos que le permitan lograr objetivos concretos.

- A través de la Economía, pueden apreciarse la importancia de proponer soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos en el contexto de proyectos emprendedores concretos, lo que contribuirá a la competencia vinculada al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales (CEC).

OBJETIVOS

La enseñanza de Economía en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.

2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.

3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.

4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.

5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.

6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.

7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.

8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.

9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

La Economía se encuentra presente en la vida personal del alumnado y en su entorno social. En consecuencia, una introducción a su estudio debe apoyarse en esos referentes cercanos para ser motivadora.

Así, es recomendable emplear metodologías activas y contextualizadas tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado, como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento. Con ese fin, a lo largo de todos los bloques temáticos se emplearán datos estadísticos, gráficos, noticias periodísticas, informes de instituciones y otros recursos que pongan de manifiesto las características de la economía andaluza y sus vínculos con la española, la europea y la del resto del mundo.

A través del estudio de la Economía se pretende que el alumno desarrolle sus propias opiniones a partir de criterios científicos e instrumentos sencillos de análisis económico de modo que finalmente sea capaz de realizar una reflexión y una valoración crítica de la realidad social empleando los conocimientos económicos adquiridos y diferenciando claramente los aspectos positivos de los normativos. Por ello, las clases deben ser una combinación de una introducción al rigor del uso científico de la terminología propia de la disciplina y de casos prácticos aplicados a la vida cotidiana del alumnado.

Se fomentará la realización de debates y coloquios vinculados a problemas económicos del entorno para afianzar los conocimientos adquiridos aplicándolos al análisis de problemas de actualidad. También se utilizarán las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para recopilar informaciones y datos económicos y exponerlos públicamente. Se realizarán lecturas adaptadas de libros, artículos y textos relacionados con la Economía que permitan una comprensión de la terminología en su contexto. Se plantearán problemas económicos actuales y referidos al entorno más cercano del alumnado, a través de las noticias que proporcionan los medios de comunicación. Se llevarán a cabo análisis económicos y gráficos de datos que permitan construir los aprendizajes a partir de la constatación de las relaciones entre las variables y de la resolución de problemas económicos vinculados a la vida cotidiana, a la planificación financiera en la vida personal y la gestión de proyectos emprendedores empresariales y sociales concretos con impacto en la sociedad local y andaluza.

Se recomienda el uso de un portafolio económico, ya que potencia la autonomía del alumnado, su reflexión individualizada sobre la relevancia de lo aprendido y el análisis de su aplicabilidad fuera del aula.

También se aconseja que el alumnado confeccione un diccionario económico con las definiciones de los nuevos conceptos aprendidos en el aula y su utilidad en la vida cotidiana. En el mismo sentido es de interés la redacción de un periódico o blog económico en el que el alumnado analice datos y difunda noticias referidas a problemas económicos o a proyectos emprendedores de su entorno.

El trabajo por proyectos también puede ser un buen método para lograr estos resultados puesto que favorece la construcción de aprendizajes significativos a través de la labor investigadora sobre problemas económicos concretos, permitiendo que los estudiantes pongan en juego un amplio conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes personales directamente conectadas con las competencias para el aprendizaje permanente. Igualmente fomentará el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje. Finalmente, pondrá de manifiesto que la Economía es una ciencia para el análisis y la transformación de la sociedad, la cual permite lograr objetivos concretos en el entorno más cercano mediante la adecuada gestión de los recursos disponibles.

CONTENIDOS.

Bloque 1. Ideas económicas básicas. • La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. • La escasez, la elección y la asignación de recursos. • El coste de oportunidad. • Cómo se estudia en Economía. • Un acercamiento a los modelos económicos. • Las relaciones económicas básicas y su representación.

Bloque 2. Economía y empresa. • La empresa y el empresario. • Tipos de empresa. • Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. • Proceso productivo y factores productivos. • Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. • Obligaciones fiscales de las empresas.

Bloque 3. Economía personal. • Ingresos y gastos. • Identificación y control. • Gestión del presupuesto. • Objetivos y prioridades. • Ahorro y endeudamiento. • Los planes de pensiones. • Riesgo y diversificación. • Planificación del futuro. • Necesidades económicas en las etapas de la vida. • El dinero. • Relaciones bancarias. • La primera cuenta bancaria. Información. • Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. • Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. • El seguro como medio para la cobertura de riesgos. • Tipología de seguros.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado. • Los ingresos y gastos del Estado. • La deuda pública y el déficit público. • Desigualdades económicas y distribución de la renta.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo. • Tipos de interés. • La inflación. • Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. • El desempleo y las políticas contra el desempleo.

Bloque 6. Economía internacional. • La globalización económica. • El comercio internacional. • El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. • La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.

Criterios de evaluación relacionados con las competencias básicas

Competencias: • CCL: competencia en comunicación lingüística. • CM: competencia en matemáticas. • CT: competencia en tecnología. • CD: competencia digital. • CAA: competencia

de aprender a aprender. • CSC: competencias sociales y cívicas. • SIEP: sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. • CEC: conciencia y expresiones culturales.

Bloque 1. Ideas económicas básicas. Criterios de evaluación 1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones 2. económicas en la vida de los ciudadanos. CCL, CSC, SIEP. 3. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP. 4. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. CCL, CSC, CAA, SIEP.

Bloque 2. Economía y empresa. Criterios de evaluación 1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato. CCL, CSC, CAA, SIEP. 2. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 3. Economía personal. Criterios de evaluación. 1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social. CCL, CAA, CSC, SIEP. 3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP. 4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado. Criterios de evaluación 1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo. Criterios de evaluación 1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 6. Economía internacional. Criterios de evaluación 1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración

económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

EVALUACIONES INICIALES.

Tras la realización de las pruebas iniciales y la observación de la marcha de los primeros días podemos concluir que en general el nivel de conocimientos de nuestra materia es bajo ya que se trata de una asignatura nueva y que sólo se ha dado en parte en geografía de 4ºESO.

El comportamiento de los alumnos es muy heterogéneo y en general bastante correcto.

CORRESPONDENCIA DE UNIDADES CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1	1	ECONOMÍA: LA CIENCIA ÚTIL	9 sesiones
1 y 2	2	PRODUCCIÓN Y CRECIMIENTO	9 sesiones
1 y 2	3	MERCADOS Y EMPRESA	9 sesiones
1	4	LA EMPRESA EN SU CONTEXTO	9 sesiones

TOTAL HORAS: 36 horas

SEGUNDA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
3	5	PLANIFICACIÓN FINANCIERA	10 sesiones
3	6	SALUD FINANCIERA	10 sesiones
3	7	EL DINERO Y SUS FORMAS	10 sesiones
5	8	PRODUCCIÓN Y PRECIOS	9 sesiones

TOTAL HORAS: 39horas

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
4	9	EL MERCADO DE TRABAJO	7 sesiones
4	10	LAS CUENTAS DEL ESTADO	7 sesiones
6	11	EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA UNIÓN EUROPEA	7 sesiones
6	12	LA GLOBALIZACIÓN Y LOS DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL	6 sesiones

UNIDAD 1: ECONOMÍA: LA CIENCIA ÚTIL

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación competencias con estándares	Relación con los apartados del libro de Santillana	Indicadores de logro
La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos (Bloque I) La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad (Bloque I) ¿Cómo se estudia en economía? Un acercamiento a los modelos económicos (Bloque I) Las relaciones económicas básicas y su representación (Bloque I)	Crit. EC. 1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	Est. EC. 1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.	CCL-CSC-CIEE	1. ¿Qué es la economía?	Comprende el problema de la escasez como el básico de la economía. Entiende el concepto de coste de oportunidad que surge en toda elección.
		Est. EC. 1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	CCL-CSC	2. La necesidad de elegir	Muestra interés por el modo en que se toman las decisiones económicas. Es consciente de las renuncias hechas al tomar decisiones.
	Crit. EC. 1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	Est. EC. 1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía.	CCL-CSC	3. El estudio de la economía	Diferencia entre el modo de estudio macroeconómico y microeconómico. Entiende la utilidad de los modelos económicos para el estudio de la economía.
		Est. EC. 1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa	CCL-CAA	4. Taxonomía de la economía	Reconoce claramente las diferencias entre economía positiva y normativa
	Crit. EC. 1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones	Est. EC. 1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las	CAA-CSC-CIEE	5. Los sistemas económicos	Es capaz de aplicar los conceptos económicos a su realidad cotidiana

	económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades	relaciones económicas de tu entorno			Reconoce la necesidad de elegir y priorizar ante la escasez de recursos
--	---	-------------------------------------	--	--	---

UNIDAD 2: PRODUCCIÓN Y CRECIMIENTO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación competencias con estándares	Relación con los apartados del libro de Santillana	Indicadores de logro
Proceso productivo y factores productivos (Bloque II) ¿Cómo se estudia en economía? Un acercamiento a los modelos económicos (Bloque I) Las relaciones económicas básicas y su representación (Bloque I)	Crit. EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	Est. EC.2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	CCA	1. Los factores productivos: recursos naturales, trabajo y capital	Diferencia los tipos de factores de producción, así como su remuneración.
		Est. EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.	CD-CIEE	2. Los sectores económicos	Capacita ve la economía española, así como llevar a cabo un análisis crítico sobre su situación. Se plantea cuáles son las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de los sectores económicos españoles.
	Crit. EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	Est. EC. 1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía.	CCL-CMCT	3. La frontera de posibilidades de producción	Entiende distintos conceptos económicos vistos en el tema, y es capaz de relacionarlos entre sí.
		Est. EC.1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.	CMCT	3. La frontera de posibilidades de producción	Interpreta el significado del modelo de la FPP y es capaz de sacar conclusiones de sus distintos puntos. Es capaz de realizar y construir la FPP en ejercicios prácticos.
	Crit. EC. 1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades	Est. EC. 1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno.	CAA-CSCCIEE	4. El crecimiento económico	Reconoce la utilidad de la ciencia económica para explicar problemas económicos cotidianos. Muestra interés en los problemas económicos de su entorno.

UNIDAD 3: MERCADOS Y EMPRESA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación competencias con estándares	Relación con los apartados del libro de Santillana	Indicadores de logro
- La economía y su impacto en la vida de los ciudadanos (Bloque I) - Las relaciones económicas básicas y su representación (Bloque I) - Proceso productivo y factores productivos (Bloque II) - Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios (Bloque II)	Crit. EC.1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas básicas y con los condicionantes de recursos y necesidades.	Est. EC.1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.	CSC	3. Las funciones de las empresas 4. Mercados, empresas y familias	Identifica los elementos de las empresas, así como sus funciones en la economía. Es capaz de ver al mercado como el lugar donde se relacionan los agentes económicos. Identifica las dos caras del mercado, oferta demanda, y comprende la ley que rige su funcionamiento. Comprende el funcionamiento del flujo circular de la renta a través de las relaciones de los agentes en la economía.
	Crit. EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	Est. EC.2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	CCL-CD	1. ¿Qué tecnología utilizar?	Comprende el concepto de tecnología, y sabe diferenciar entre las eficientes y las no eficientes. Interpreta el concepto de productividad como uno de los factores del crecimiento económico.
	Crit. EC.2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio	Est. EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la	CMCT-CDCAA	2. Costes e ingresos: el beneficio empresarial	Entiende la diferencia entre los costes fijos y variables. Conoce el modo de cálculo del beneficio. Sabe hacer sencillos ejercicios de cálculo de costes y beneficios

		interpretación de resultados.			
UNIDAD 4: LA EMPRESA EN SU CONTEXTO					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación competencias con estándares	Relación con los apartados del libro de Santillana	Indicadores de logro
- La empresa y el empresario (Bloque I) - Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos (Bloque I) - Proceso productivo y factores productivos (Bloque I) - Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios (Bloque I) - Obligaciones fiscales de las empresas (Bloque I)	Crit. EC.2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.	Est. EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo	CAA	1. Tipos de empresas	Comprende la diferencia entre la personalidad física y jurídica. Conoce las características de las distintas formas jurídicas.
		Est. EC.2.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	CAA-CIEE	1. Tipos de empresas	Sabe apreciar las ventajas e inconvenientes de cada forma jurídica. Tiene en cuenta distintos factores clave para la elección de una forma jurídica u otra.
		Est. EC.2.1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.	CAA-CSC-CIEE	1. Tipos de empresas 2. La Responsabilidad Social corporativa (RSC)	Conoce los elementos que tienen las empresas. Comprende los efectos positivos y negativos que tienen las empresas en la sociedad. Es sensible a la necesidad de que las empresas asuman una "responsabilidad social".
	Crit. EC.2.3. Identificar las fuentes de financiación de	Est. EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas,	CCL-CMCT-CIEE	3. la financiación empresarial	Conoce las posibilidades de financiación de las empresas.

	las empresas.	diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.			Sabe diferenciar entre los recursos internos y externos, teniendo en cuenta su coste.
	Crit. EC.2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	Est. EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	CCL-CMCT-CSC	4. Obligaciones de las empresas	Es consciente y conoce cuales son las principales obligaciones tributarias y sociales de la empresa.
		Est. EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional	CSC	4. Obligaciones de las empresas	Es sensible a la necesidad del pago de impuestos para la financiación de los servicios públicos.

UNIDAD 5: PLANIFICACIÓN FINANCIERA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación competencias con estándares	Relación con los apartados del libro de Santillana	Indicadores de logro
· Ingresos y gastos. Identificación y control (Bloque III) · Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades (Bloque III) · Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones (Bloque III) · Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida (Bloque III)	Crit. EC.3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	Est. EC.3.1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.	CMCT-CD-CIEE-CF	2. ¿Cómo se elabora un presupuesto?	Entiende la necesidad de elaborar presupuestos para planificar las necesidades financieras. Sabe elaborar presupuestos priorizando los distinguiendo y priorizando unos gastos de otros.
		Est. EC.3.1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado	CD-CF	2. ¿Cómo se elabora un presupuesto?	Conoce distintas herramientas informáticas y matemáticas en la elaboración de los presupuestos.
		Est. EC.3.1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas	CMCT-CD-CF	2. Cómo se elabora un presupuesto?	Sabe analizar los datos gráficos presupuestarios y extraer conclusiones.
	Crit. EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	Est. EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.			

	Crit. EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	Est. EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	CCL-CD-CF	1. El ahorro	Comprende la necesidad del ahorro para alcanzar la seguridad financiera. Es sensible al control y planificación de los gastos en todas las etapas de la vida.
--	--	---	-----------	--------------	---

UNIDAD 6: SALUD FINANCIERA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación competencias con estándares	Relación con los apartados del libro de Santillana	Indicadores de logro
- Riesgo y diversificación (Bloque III) - Planificación del futuro. necesidades económicas en las etapas de la vida (Bloque III) - El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros (Bloque III)	Crit. EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	Est EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	CAA-CSC-CIEE-CF	1. Las inversiones 2. Las deudas	Es consciente de la necesidad de planificar el endeudamiento y la inversión en las distintas etapas de la vida.
	Crit. EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	Est EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	CLL-CD-CF	1. Las inversiones 2. Las deudas	Valora las ventajas e inconvenientes de cada tipo de inversión. Es consciente de la diversificación como método para reducir el riesgo en las inversiones.
		Est EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	CIEE-CF	2. Las deudas	Comprende la necesidad de la evaluación de las deudas para conseguir seguridad financiera. Es capaz de comparar entre distintas posibilidades de endeudamiento y elegir la mejor opción. Conoce los elementos de un contrato de préstamo.
	Crit. EC.3.5. Conocer el concepto de seguro y su	Est EC.3.5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos	CIEE	3. El contrato de seguro	Reconoce los elementos de todo contrato de seguro.

	finalidad.	o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.			Es consciente de las ventajas de los seguros para la protección ante contingencias. Distingue los diferentes tipos de seguro.
--	------------	---	--	--	---

UNIDAD 7: EL DINERO Y SUS FORMAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación competencias con estándares	Relación con los apartados del libro de Santillana	Indicadores de logro
• El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito (Bloque III) • Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. (Bloque III)	Crit. EC.3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	Est. EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.	CCL-CD-CF	1. El dinero 2. Cuentas bancarias	Conoce el concepto de dinero y sus tipos. Reconoce los distintos tipos de depósitos bancarios, así como las operaciones bancarias habituales. Es consciente de las ventajas e inconvenientes de la banca online.
		Est. EC.3.4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.	CCL-CD-CIEECF	3. Relaciones bancarias	Reconoce los peligros que puede suponer Internet en nuestras relaciones financieras y conoce las medidas de seguridad. Muestra interés en la necesidad de leer los contratos financieros antes de firmarlos. Es consciente de los derechos y obligaciones de los clientes en sus relaciones con los bancos.
		Est. EC.3.4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.	CCL-CIEE-CF	3. Relaciones bancarias	Expresa interés por la posibilidad de negociar condiciones con los bancos. Conoce el proceso de reclamación ante las incidencias surgidas en la relación con los bancos.
		Est. EC.3.4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial	CLL-CD-CF	4. Las tarjetas	Conoce los distintos tipos de tarjetas junto a sus ventajas e inconvenientes. ü Expresa interés en la seguridad en el uso de tarjetas bancarias.

		de la seguridad cuando se opera con tarjetas.			
--	--	---	--	--	--

UNIDAD 8: PRODUCCIÓN Y PRECIOS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación competencias con estándares	Relación con los apartados del libro de Santillana	Indicadores de logro
• Tipos de interés (Bloque V) • La inflación (Bloque V) • Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación (Bloque V)	Crit. EC.5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	Est. EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	CCL-CD-CCEC	1. La perspectiva macroeconómica 3. La inflación 4. Indicadores de inflación	Reconoce a la inflación como una de las principales variables macroeconómicas. Conoce el concepto de inflación y las causas que la generan. Es sensible a los efectos negativos que la inflación puede tener en determinadas capas sociales.
		Est. EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía.	CCL-CD	1. La perspectiva macroeconómica 5. El precio del dinero	Conoce el concepto de tipo de interés y lo relaciona con la marcha de la economía. Manifiesta curiosidad y conoce los efectos de las políticas monetarias del BCE. Comprende los distintos instrumentos de política monetaria.
	Crit. EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	Est. EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	CMCT-CD-CAA	1. La perspectiva macroeconómica 2. Crecimiento y producción	Compara el PIB de las distintas Comunidades Autónomas. Sabe resolver sencillos ejercicios prácticos relacionados con la inflación. Relaciona y se interesa por datos de las principales variables macroeconómicas.

UNIDAD 9: EL MERCADO DE TRABAJO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación competencias con estándares	Relación con los apartados del libro de Santillana	Indicadores de logro
El desempleo y las políticas contra el desempleo.	Crit. EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	Est. EC.5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.	CD	2. Las estadísticas de empleo 3. La política de empleo	Conoce la situación del desempleo en España. Reconoce las distintas medidas que se pueden aplicar contra el desempleo.
	Crit. EC5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	Est. EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	CCL-CD-CIEE	1. El desempleo	Conoce los tipos de desempleo. Reconoce las causas del desempleo. Diferencia entre las distintas personas según su relación con el empleo.
		Est. EC.5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	CD-CIEE	4. Yacimientos de empleo	Evalúa las posibilidades de empleo dentro de su entorno. Muestra interés por los sectores futuros de empleo.

UNIDAD 10: LAS CUENTAS DEL ESTADO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación competencias con estándares	Relación con los apartados del libro de Santillana	Indicadores de logro
- Los ingresos y gastos del Estado (Bloque IV) - La deuda pública y el déficit público (Bloque IV) - Desigualdades económicas y distribución de la renta (Bloque IV)	Crit. EC.4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	Est. EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.	CMCT	2. Política fiscal	Explica las diferentes partidas de ingreso y gasto del estado. Conoce el concepto de PGE. Explica el concepto de “Estado del bienestar”.
		Est. EC.4.1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.	CMCT-CD	3. Los Presupuestos Generales del Estado	Muestra interés por la distribución de los gastos públicos entre las distintas partidas.
		Est. EC.4.1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.	CMCT-CAA	1. El papel del estado	Comprende el papel del estado en la economía y su intervención a través de políticas macroeconómicas. Explica el concepto de “fallo de mercado”. Reconoce los tipos de política fiscal y sus efectos. Relaciona los ciclos económicos con la política fiscal de un país.
	Crit. EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	Est. EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.	CCL-CMCTCAA	3. Los Presupuestos Generales del Estado	Comprende el concepto y tipos de déficit presupuestario, así como las posibilidades de su financiación. Diferencia entre déficit público y deuda pública.

	Crit. EC.4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	Est. EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	CCL-CAA-CSC	3. Los Presupuestos Generales del Estado	Es sensible a la necesidad de redistribución de la renta por parte del estado. Conoce instrumentos de política redistribuidora de renta.
--	---	--	-------------	--	---

UNIDAD 11: EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA UNIÓN EUROPEA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación competencias con estándares	Relación con los apartados del libro de Santillana	Indicadores de logro
- El comercio internacional (Bloque VI) - El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea (Bloque VI)	Crit. EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	Est. EC.6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	CAA-CIEE-CCEC	1. El comercio internacional 2. Proteccionismo frente a libre comercio 3. La integración económica	Conoce los distintos procesos de integración económica a nivel mundial. Sabe diferenciar entre los distintos niveles de integración desde la menor hasta la mayor.
		Est. EC.6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	CAA-CCEC	1. El comercio internacional 2. Proteccionismo frente a libre comercio 3. La integración económica	Comprende las razones para comerciar entre países. Entiende el concepto de divisas. Conoce las ventajas del libre comercio a través de la ventaja comparativa. Sabe explicar las barreras que pueden existir frente al libre comercio. Conoce los organismos de cooperación internacional.
		Est. EC.6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	CAA-CIEE-CCEC	4. La Unión Europea (U.E.)	Conoce las distintas etapas que ha conocido la Unión Europea en su proceso de integración. Explica las ventajas e inconvenientes de la integración europea.

UNIDAD 12: LA GLOBALIZACIÓN Y LOS DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación competencias con estándares	Relación con los apartados del libro de Santillana	Indicadores de logro
- La globalización económica (Bloque VI) - La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad (Bloque VI)	Crit. EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	Est. EC.6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.	CAA-CCEC	1. La globalización 3. Desigualdades y subdesarrollo	Entiende el concepto de globalización y su impacto en nuestra vida cotidiana. Diferencia entre los distintos factores que condicionan la globalización. Conoce las ventajas y desventajas del proceso globalizador. Cita las características de los países subdesarrollados. Conoce el indicador IDH de Naciones Unidas. Explica el impacto de las empresas multinacionales en el proceso de globalización.
		Est. EC.6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	CAA-CIEE-CCEC	2. Los problemas medioambientales 4. El desarrollo sostenible	Conoce los problemas y amenazas medioambientales a las que nos enfrentamos. Explica las distintas medidas y políticas medioambientales que se pueden implementar. Comprende el término "desarrollo sostenible". Conoce los Objetivos de Desarrollo para el Milenio (Naciones Unidas).